

Inmobiliaria Zabáburu, s. a.

Convocará Junta General Extraordinaria para informar a sus accionistas

ZABALBURU REAFIRMA SU OPA DE EXCLUSIÓN

Ante la información facilitada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Bami, S.A., Inmobiliaria de Construcciones y Terrenos, y recogida en algunos medios de comunicación, respecto a una Oferta Pública de Adquisición sobre parte del capital social de **INMOBILIARIA ZABALBURU**, esta Compañía manifiesta lo siguiente:

- 1.- **INMOBILIARIA ZABALBURU** se reafirma en su proyecto, aprobado ayer por la Junta General de Accionistas, de proponer una OPA de exclusión.
- 2.- **ZABALBURU** considera que su oferta es mejor para el accionista que la antes aludida, por cuanto permite a éste acogerse con el 100% de sus acciones y no con sólo una parte de ellas.
- 3.- **ZABALBURU** tiene intención, muy próximamente, de convocar una Junta General Extraordinaria para informar a sus accionistas de modo transparente, facilitarles la expresión de sus posiciones y tomar las decisiones más procedentes al respecto.

Madrid, 26 de abril de 2000